



EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Protesta de unos vecinos de la Victoria de Acentejo

Las elecciones municipales Sr. director del periódico GACETA DE TENERIFE. Los que suscriben, vecinos de la villa de la Victoria de Acentejo, y electores del mismo término, queremos hacer constar nuestra más enérgica protesta contra la elección de concejales que se ha verificado en este día por el artículo 29 de la Ley Electoral vigente, en virtud de la cual se ha dejado burlada la voluntad de la mayoría del pueblo por medios artificiosos, hasta tal punto que, sin saber por quién, fué adelantada en media hora el reloj público de esta localidad con el fin, tal vez, de no dar lugar a presentar propuestas para proclamación de candidatos, según previene el artículo 24 de la indicada Ley, en el último párrafo de la condición segunda.

Bases del Concurso para provisión de la plaza de jefe del Parque de Desinfección. Expediente sobre acción judicial a ejercer por este Municipio. Expediente de contratación y suministro de material de oficina. Expediente sobre aprobación de un presupuesto adicional para las obras de higiene y ornamentación de la calle de 25 de Julio. Propuesta de don Andrés de Arroyo para que el Ayuntamiento se adhiera a la petición del decreto de amnistía para los procesados y condenados por delitos políticos. Escrito del Patronato de la Universidad sobre anticipo de un auxilio para pago del anteproyecto de edificio. Expediente sobre construcción de un edificio en la calle de Alfonso XIII por doña Rosa Palazón. Expedientes de casas baratas. Expediente sobre camino de Los Campitos. Expediente sobre notificación de haberes en el personal de la Banda municipal. Renuncia de los cargos de varios concejales. Expediente de prolongación de la calle Callao de Lima. Expediente relacionado con la amplitud de la calle de 25 de Julio en su prolongación al Sur. Expediente sobre urbanización de las calles Costa de Grijalba, Jesús María y otras. Expediente sobre modificación de tarifas para el servicio de taxímetros. Expediente relacionado con la devolución de fianza al contratista de obras de alcantarillado. Expediente sobre determinación de un precepto de las Ordenanzas municipales relacionado con los depósitos para cintas cinematográficas. Idem sobre alineaciones de las calles Domínguez Alfonso. Idem sobre alumbrado eléctrico al barrio de San Andrés. Instancia de varios funcionarios de Intervención pidiendo se aclare la denominación de sus cargos. Transferencias de crédito. Extractos de acuerdos de la Comisión Permanente. Ruegos y preguntas. Adición.-Propuesta del concejal don Andrés de Arroyo relativa a que se rectifique el precepto de las Ordenanzas municipales que regula la extensión del vuelo de los balcones, ventanales, etc.

INFORMACION DEL DIA Los conflictos sociales en esta capital

En la mañana de ayer continuaba el paro, registrándose nuevos incidentes. Durante la mañana de ayer continuaba en igual estado el conflicto obrero, con motivo del paro declarado por los albañiles y obreros de la Sociedad Marítima de Carga y Descarga, de este puerto. Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad prestaban servicio de Vigilancia en el muelle y sus alrededores. También ayer se produjeron varios incidentes aislados, siendo agredidos por los huelguistas algunos obreros de los que trabajaban en el muelle, que resultaron con erosiones y contusiones. Reunión en el Gobierno civil Al mediodía de ayer se celebró en el Gobierno civil una reunión convocada por el gobernador civil, señor Morales, a la que asistieron las fuerzas vivas de la isla, así como representaciones de los diarios locales. El señor Morales expuso el estado en que se hallaba el conflicto obrero en esta capital, haciendo resaltar la grave situación que creaba al país tal estado de cosas. Solicitó el asesoramiento de todos para lograr una solución del conflicto, dentro de un espíritu de justicia y de armonía entre ambas partes. La reunión duró hasta las dos de la tarde, durante la cual se tuvo un amplio cambio de impresiones, lográndose algunos acuerdos encaminados a la solución del conflicto. Reunión de consignatarios A las cuatro de la tarde tuvo lugar 2.-Las horas de doce a trece, de diez y siete a diez y ocho y las de veintitres a una y de cinco a siete, se trabajarán en caso necesario, y se abonará a razón del precio de hora de jornada, con aumento del cincuenta por ciento. 3.-Las horas de comida serán de once a trece y de diez y siete a diez y nueve y las de descanso de veintitres a una y de cinco a siete. 4.-Jornales para los trabajadores en los buques y en el muelle: Durante el día, razón de 1'90 pesetas; durante la noche, a razón de 2'85 pesetas; durante el día festivo, a razón de 2'85 pesetas; durante la noche de día festivo, a razón de 4'25 pesetas. En los frigoríficos se pagará el jornal con un aumento del 50 por ciento. 5.-Las faenas que se hagan en cemento y azufre en saco de yute o de papel (no en barriles) se pagará la hora de día a pesetas dos cincuenta. Los trabajos de noche y de días festivos sufrirán el aumento del 50 por ciento que se han fijado para las demás mercancías. 6.-Se considerarán días festivos: Los domingos, el primero de Enero, Jueves y Viernes Santo, primero de Mayo, 3 de Mayo, Corpus y 25 de Diciembre. 7.-Los obreros serán nombrados de las siete a las nueve, de las trece a las diez y seis y a las diez y nueve. 8.-El nombramiento del personal se hará siguiendo un turno riguroso dentro de las listas de operarios correspondientes a los que trabajan en mar y en tierra. 9.-Los capataces y ayudantes,

matas, 12 en lingadas; cajas de patatas, 12 en lingadas; pacas de paja, 12 en lingadas; pacas de turba, 6 en lingadas. 15.-Las cuestiones que surjan entre capataces y obreros se ventilarán ante un Tribunal formado por dos patronos y dos obreros, presididos por el alcalde de esta capital.-Manuel Cruz, Manuel Pérez, Antonio Hernández, Gustavo Morales. En vista del anterior acuerdo, en la mañana de hoy reanudarán sus faenas en el muelle los obreros de la Sociedad Marítima de Carga y Descarga. Pidiendo la revisión del contrato con la Sociedad Metropolitana El gobernador civil, señor Morales, dirigió ayer el siguiente telegrama al ministro de Fomento, con objeto de que se revise el contrato que la Sociedad Metropolitana tiene con el Estado, como único medio de solucionar el conflicto: "En la mañana de hoy visité una numerosa representación de fuerzas vivas de esta capital, manifestándome que preocupados grandemente por la situación que huelga obreros Sociedad Metropolitana Constructora, declarada hace días, crea familias trabajadoras y estimando que solamente solucionaría un conflicto una disposición V. E., por la que se autorizase la revisión de precios presupuestada, ya que los jornales tenidos en cuenta para aquél son inferiores a los aprobados por el Ministerio de Trabajo, me rogaban lo hiciera presente a V. E. por si estima dictar dicha disposición con lo que obreros percibirían jornales más adecuados para atender sus subsistencias muy difícil hoy en esta por carestía vida. Lo que accediendo al expresado ruego me permito trasladar a V. E. por si dadas las razones que aducen cree oportuno tomarlo en consideración."

CRONICA DE SUCEOS

Una reyerta en el Mercado En las primeras horas de la mañana de ayer se promovió una reyerta dentro de la Plaza del Mercado, que produjo un verdadero escándalo público. Según versión, parece que por enemistad entre un cabo de Ingenieros y un soldado de Infantería, al encontrarse en el momento dicho, después de mediar entre ambos palabras más o menos gruesas, hubo de golpear el cabo al soldado, trabándose por ello en rifa. Al momento acudió un guardia municipal para imponer orden, siendo desobedecido por el citado clase, en virtud de lo cual acudieron tres guardias más, y en ese instante arrebatando el cabo a uno de los guardias el sable que portaba, les acometió con él, y defendiéndose éstos de tan inaudita agresión, le dieron golpes, originándole una herida en el parietal, de carácter leve, de la que fué curado en el Hospital militar, dándosele tres puntos de sutura. Al agredir primeramente el cabo al soldado, el público se puso de parte de éste, pero al repeler la Policía la agresión por parte del cabo, el mismo público reaccionó en sentido inverso, increpando a los guardias. El jefe de día don Aureliano Urbarray, después de informarse del suceso, acudió al Gobierno militar, decretándose entonces la prisión del cabo en su cuartel. Robo de objetos y metálico Ante esta Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia José Trujillo Trujillo, de 19 años, cabo del regimiento Infantería de Tenerife número 64, de haberle sido sustraído varios objetos de su propiedad. Manifestó que en una habitación que posee en la Casa de comidas conocida por "Palma, Gomera y Hierro", tiene una caja de madera, dentro de la cual guardaba una maleta. De esta le sustrajeron varios objetos, así como 175 pesetas en metálico, acusando como presunto autor a Arturo Ramos Vera, que habita en la citada casa de comidas. Detenido éste se confesó autor del hecho, por lo que ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción. Uno que se alimenta durante un mes, y no paga La dueña de una casa de comidas establecida en la calle de Santiago número 22, de esta capital, llamada Nieves Moreno Mendoza, ha resultado víctima de un timo por parte de un aprovechado. Parece que durante un mes estuvo dando de comer a un sujeto llamado Nicolás Pallarés, el cual desapareció sin abonar lo "bebido y comido". Pero, lo que más ha indignado a la dueña de la casa de comidas en cuestión, es el haberse enterado que el tal Nicolás Pallarés se embarcó últimamente para Barcelona, tomando nada menos que pasaje de primera. Naturalmente, como la fonda le resultó económica, se aprovechó de la rebaja para mejorar de clase. Y ahora, si le vi no me acuerdo. Allí, en Barcelona, que es pequeña, que lo busquen. Robo de monedas Según ha denunciado doña María Teresa Tudela Fumero, con domicilio en la Rambla de Benítez de Lugo número 7, de su domicilio le sustrajeron 13 monedas de oro que tenía en su alcoba. Sospecha que la autora del hecho sea la menor que está a su servicio en calidad de recadera, por haberla sorprendido sustrayendo dinero. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado. Lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza. El jabón "CAMELLO" reúne todas las buenas cualidades, resistencia, buen olor, abundante espuma al lavar y más barato que sus similares.

"EL CAMELLO" es la mejor marca de jabón, pinta azul, que se consume en Canarias. Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores. Ayuntamiento Sesión que se suspende Por falta de número de señores concejales se suspendió la sesión de la Comisión municipal Permanente que debió celebrarse el lunes último, por la tarde. Reunión del Pleno En la sesión que hoy, miércoles, por la tarde, celebrará el Pleno de este Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos: Acta de la sesión anterior. Escrito del señor capitán general sobre construcción del edificio para oficinas de la Zona de Reclutamiento. Escrito del señor delegado de Hacienda relativo a la aprobación del presupuesto para 1931. Expediente de anticipos reintegrables a funcionarios municipales.

Del Observatorio municipal El clima de Santa Cruz de Tenerife EL TIEMPO: Día 7 de Abril de 1931 Temperatura máxima, 22'7. Temperatura mínima, 16'4. Humedad relativa media, 54 centésimas. Dirección dominante del viento, ENE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 132 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'0 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella. Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca. MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP La mejor máquina. La más resistente.-Entrega inmediata. 25 de Julio núm. 27.-Teléfono 688 Talleres MARMON

Publicidad for 'TODA MUJER' perfume. Features an illustration of a woman's face and a perfume bottle. Text includes 'ADMIRABLE Y ADMIRADA TIENE EN LA SERIE Mariola DE FRAGANCIAS EXQUISITAS. LOS MAS LEALES COLABORADORES DE SU TRIUNFO. COLONIA, EXTRACTO, POLVOS, DENTRIFICO, LOCION, BRILLANTINA, JABON, CREMA FIJADOR PARA EL PELO, JABON PARA LA BARBA, TALCO ROSA. COLONIA DESDE 2'50 FRASCO. J. ROBILLARD Y CIA VALENCIA'

ACEITE DE RICINO "ERBA" Sin sabor. Sin olor. Sin color. De venta en todas las Farmacias y Droguerías Representante: Don A. José María Segura Ade'll Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

ACADEMIA DE DISEÑO Y ARTES. MODISTERIA-VESTRERIA. SOMBREROS Y FLORES. CALZADERIA. CORTE Y PUNTA. MAQUINARIA. MARTILLERIA.

otra reunión, que presidió el gobernador civil, señor Morales. Asistieron los consignatarios de buques, el presidente del Centro y Montepío de Dependientes, don Arsenio Delgado; y don Domingo Pérez Trujillo, del Puerto de la Cruz. En esta reunión se trató ampliamente del conflicto obrero, fijándose unas bases provisionales en cuanto a los obreros de carga blanca. Se resuelve la huelga del muelle Terminada la huelga del muelle se celebró otra con asistencia del presidente y varios obreros de la Sociedad Marítima de Carga y Descarga. Después de discutirse las conveniencias de ambas partes, se llegó a un acuerdo, aceptándose las siguientes bases, que ayer mismo fueron firmadas: "Bases concertadas a presencia del Excmo. señor gobernador civil entre las representaciones obreras y patronales, para entrar en vigor el día de hoy hasta el día 31 de Diciembre próximo venidero. 1.-Pagar cuatro horas de trabajo o sea de media jornada, por cualquier número de horas que se trabajen entre las que median desde las siete hasta las once. Cuando se continúe el trabajo después de las once se abonará el mínimo de las cuatro horas, y más las que se trabajen, a razón de hora de jornada. Cuando los trabajos se empiecen después de las trece y alcancen algunas de las horas de la noche, se abonarán las cuatro horas de día y más las que se hayan trabajado de noche. empleados y hijos no podrán ir a trabajar por el turno riguroso, mientras trabajen en los vapores de su casa consignataria con aquel carácter; pero si pueden ser incluidos inmediatamente cesen en su puesto. 10.-Los empleados y hijos tienen que ser tomados del personal que aparece en las listas de operarios que en este acto se firman como adición a estas bases. 11.-El número de empleados y hijos no podrá ser superior al que tenían los patronos el día 4 del actual mes. 12.-No podrá ausentarse el obrero del trabajo, ni aún para las necesidades perentorias, sin permiso de su capataz o quien lo sustituya. El que así no lo hiciese, será despedido del trabajo y no tendrá derecho a cobrar sino las horas que haya trabajado, sin computo de la media jornada de que en estas bases se habla. 13.-Queda terminantemente prohibido fumar en las bodegas de los buques y también en cubierta, cuando en estas hubiese mercancías peligrosas. 14.-Quedan vigentes todas las condiciones de trabajo que en la actualidad constituyen la costumbre y el uso seguido en este puerto, y en cuanto a las lingadas se tendrá como base la siguiente: Saco de 100 kilos, 9 en lingadas; saco de 60 kilos, cereales de la Argentina, 15 en lingadas; saco de afrecho, 16 en lingadas; huacales grandes, 8 en lingadas; atados de to-

Otra huelga Ayer presentaron un escrito en el Gobierno civil los elementos afiliados al gremio de panaderos, anunciando declarar la huelga para el próximo lunes. Una vez resuelto el paro de obreros de carga blanca, y en vías de arreglo el de la Metropolitana, es de esperar que impere en todos la mayor serenidad buscando armónicamente una solución que evite perjuicios al pueblo, que desea la tranquilidad y la prosperidad del país. SE VENDE la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Razón el letrado don Miguel Díaz Llanos, Valentín Sanz, 47. Lejía TEIDE: pruébela y se convencerá que es la mejor de las lejías Ecos de sociedad Una distinción El Gobierno de la República francesa acaba de honrar al R. Hermano Andrés, director del Colegio de San Isidro, de la Orotava, que también lo fué del de San Ildefonso, de esta capital, concediéndole el honor de las Palmas Académicas. Con esta honorífica distinción se premia una labor de desvelos en la educación de la juventud, llevada a cabo durante 30 años por el Hermano Andrés, lo que, sin duda alguna, producirá buena impresión entre sus antiguos alumnos y numerosas amistades con que cuenta en esta isla. La labor de los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Tenerife ha sido muy provechosa desde que llegaron en el año 1909, que fundaron el Colegio de la Orotava y después los de esta capital y La Laguna, contando actualmente con unos mil alumnos. El éxito de estas fundaciones se debe, en gran parte, a la abnegación de los Hermanos, y en particular al Hermano Andrés, a quien, por la mercedida recompensa que se le ha conferido, le felicitamos sinceramente. Viaje del capitán general El lunes último, por la noche, hizo viaje a Las Palmas el digno capitán general del Distrito, Excmo. señor don José Rodríguez Casademunt, a quien acompaña el teniente coronel jefe de Estado Mayor de la Capital, señor González del Peral, y su ayudante, comandante de Infantería señor Marracci. La primera autoridad militar del Distrito marcha a la vecina isla con objeto de pasar revista a las fuerzas y dependencias de dicha guarnición, regresando a esta capital el próximo domingo. Enfermos En esta capital se halla enferma la señora esposa del capitán de Intervención militar nuestro distinguido amigo don Luis Gómez-Landero y Ballester. Ligeramente enfermo se encuentra en La Laguna el dignísimo Dean de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, nuestro respetable y querido amigo don Enrique González Medina. Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, San José, 13.

Vida judicial Juicio para hoy En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de estupro en la persona de María del Carmen González y González, contra Juan Alvarez González. El fiscal, señor González, en su escrito de conclusiones pide se imponga al procesado la pena de tres meses de prisión y costas, así como que indemnice a la ofendida en la cantidad de 5.000 pesetas. La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor López de Vergara, actuando de acusador privado el letrado don Sebastián Castro.

NUUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Movimiento en los Centros militares de Madrid

Vigilancia en los cuarteles
Madrid 7 18'25.—Desde esta mañana se notó un pequeño movimiento en los centros militares de esta corte.

Reunión en la Capitanía general
Se dice que esta mañana fueron citados con urgencia a la Capitanía general, los jefes de Cuerpos de la garnición y cañones de Madrid.

Notas políticas

Un artículo de A B C
Madrid 7 18'25.—El importante rotativo madrileño A B C publica en su número de hoy un artículo relacionado con las elecciones municipales.

Dicha información ha sido calificada de notable, habiendo producido verdadera sensación.

El articulista trata del deber en que se hallan todos de actuar contra el peligro de los revolucionarios, extendiéndose en acertadas consideraciones acerca del particular.

Se refiere a los republicanos y socialistas, diciendo que consecuentes estos con su táctica, atribuyen la diferencia de puestos que por el artículo 29 obtuvieron ellos en relación con los monárquicos, a la organización de la política cauciquil.

La verdad de todo esto—continúa diciendo el articulista—es que la proclamación de concejales se ha hecho sin alguna excepción que invalide la regla general, y con un espíritu de legalidad, como nunca ha sido igualado.

Añade que dichos elementos esperan el resultado del domingo, para si resultan vencidos en su totalidad, entonces apelarán con las mismas

armas que vienen utilizando, que no son otras que desheredar la acción monárquica.

Termina diciendo que el propósito de ellos es hacer creer que sólo los votos de los extremistas representan la ciudadanía.

El citado artículo de A B C está siendo muy comentado y en términos favorables.

La candidatura monárquica

Los elementos monárquicos de esta corte continúan una activa campaña de propaganda. El número de adhesiones que se reciben es enorme, pudiendo anticiparse que el triunfo de las fuerzas monárquicas será aplastante.

También de la mayoría de las provincias se tienen noticias satisfactorias.

De Cataluña

Llegada de revolucionarios a Barcelona

Madrid 7 18'15.—De Barcelona comunican que procedente de Madrid llegaron los revolucionarios don Alvaro Albornoz y el señor Gordero.

Reapertura de Sindicatos

También comunican de la Ciudad Condal que el gobernador civil ha autorizado la reapertura de algunos Sindicatos, en atención a haberse colocado en situación de legalidad.

Los sucesos en provincias

Incendio en el ferrocarril catalán

Madrid 7 18'25.—De Barcelona dan cuenta de haberse producido un incendio en uno de los vagones del ferrocarril catalán.

Expresan que el siniestro se originó debido a las malas condiciones del terreno.

Añaden que el incendio produjo gran pánico entre los viajeros.

Solo resultó herido un viajero llamado Miguel Andrés.

ROSENGART 5 HP.

Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba. 25 de Julio número 27. Teléfono 688.—JUAN PONSÁ

Del Gobierno

Rumores de crisis

Madrid 7 18'25.—Durante el día de hoy ha circulado el rumor de hallarse al Gobierno en crisis, asegurándose que esta no se hará pública hasta tanto no se celebren las elecciones.

Según parece, la crisis ha sido motivada por una discusión en el seno del Gobierno, acerca de la conducta del director general de Seguridad, general Mola.

El impuesto de utilidades

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, estuvo hoy en Palacio, sometiéndolo a la firma de S. M. el Rey un decreto fijando la cifra del impuesto de utilidades para las sociedades extranjeras.

Todo marcha bien

Esta tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

El marqués de Hoyos se limitó a decir que reina absoluta tranquilidad.

Agregó que todo marcha bien, siguiendo sus cauces satisfactoriamente.

El general Cavalcanti, en Madrid

Procedente de Sevilla ha llegado a Madrid el nuevo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Cavalcanti.

Con tal motivo estuvo en el Ministerio del Ejército, visitando al general Berenguer, con quien conferenció.

El Reglamento notarial

Según manifestó el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas, ha enviado a informe del Consejo de Estado, el nuevo Reglamento notarial.

También se refirió el marqués de Albuernas a la cuestión del Código Penal de la Dictadura, diciendo que después de la información que se abrió pasó a informe de la Sala de Gobierno.

La Asamblea de profesores de Institutos

Una Comisión de representantes de profesores de Institutos locales, han visitado al ministro de Instrucción Pública.

Dichos comisionados dieron cuenta al señor Gascón y Marín, de la Asamblea celebrada, haciéndole entrega de las conclusiones acordadas. El ministro les prometió estudiarlas con el mayor interés.

Lo tratado en Consejo

Madrid 8 1'15.—Esta noche se facilitó a la Prensa una nota con la referencia de lo tratado en Consejo.

Según esta se trató de las conversaciones comerciales que se llevan a

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Stelly", inglés, de Rosario y San Vicente, con cereales; consignado a Hamillon.

"Gomera", español, de Las Palmas, con 33 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"Eleano", español, de Bilbao, con lastre; consignado a Vda. Cambreleng.

"Marisedda", italiano, de Bilbao, con lastre; consignado a Cambreleng.

"Adeje", español, de Garachico y escalas, con frutos; consignado a Peña.

"SII", español, de Marsella y Las Palmas, con carga general; consignado a Ledesma.

"San Mateo", noruego, de Hieppe, con carga general; consignado a R. López.

Vapores despachados ayer

"Vieja y Clavijo", español, para Las Palmas.

"Adeje", español, para Garachico.

"Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Stelly", inglés, para Liverpool.

cabó con Francia, examinándose el curso de dichas relaciones.

Afecta este asunto a la situación creada con motivo de la elevación de precios y condiciones para la importación de vinos, según la ley votada en 21 de Marzo, estudiándose los delicados problemas que plantea la referida cuestión.

Se acordó que España asista al Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Millares, que se celebrará en breve en La Haya.

También acordó el Consejo conceder el carácter oficial al Congreso Hispano-portugués de Teología.

El ministro de Economía dio cuenta de las gestiones que realiza para intensificar el cultivo del algodón en España.

A este fin propuso aumentar la cantidad que se consigna en el presupuesto de este año, así como otras medidas encaminadas a incrementar la producción.

El titular de Instrucción Pública dio cuenta al Consejo de los informes que ha recibido de los rectores de Universidades, con motivo de acuerdo tomado por las Juntas de Gobierno acerca de la fecha de reanudar las clases.

El ministro de Gracia y Justicia expuso que como consecuencia del decreto de la Dictadura, suspendiendo el Jurado, se creyó que estaba derogada la ley.

Por tal motivo no se han rectificado los listas desde el año 1924, y se carece además de lo indispensable para la celebración del sorteo.

Este estado del asunto imposibilita los deseos del ministro de proceder a la inmedia restauración del Tribunal popular.

Se acordó publicar inmediatamente un decreto señalando las fechas para la formación de las listas de jurados, concediendo a los procesados en causas de su competencia, para que opten entre ser juzgados por el Tribunal de Derecho o aspirar al funcionamiento del Jurado.

Se aprobó un proyecto Reglamento de la Dirección General de Navegación, con objeto de exceptuar de subastas a las obras millares que se hagan en Cabo Juby.

Se acordó otorgar el empleo honorífico de teniente general al divisionario, en situación de reserva, don Antonio Sánchez.

También fue aprobada la reglamentación de los ascensos en el Cuerpo Auxiliar de Montes.

Se aprobaron varios expedientes de obras ferroviarias.

Se aprobó una fórmula que permita atender las peticiones relacionadas del Puerto de Pasajes.

Por último se acordó que cada ministro, examine la situación respectiva de su departamento, en relación con la instancia de la Unión de Funcionarios, acerca de la derogación del decreto de la Dictadura que modificó la edad para la jubilación.

Varias noticias

General arrestado

Madrid 7 18'25.—Ha marchado con dirección a El Ferrol el general señor González Villabrilie.

Ingresará en el castillo de San Felipe, para cumplir dos meses de arresto que le fueron impuestos.

Dicho castillo ha sido como consecuencia de expediente que se le instruyó siendo gobernador militar de Burgos.

El general González Villabrilie abandonó su destino un día antes de los sucesos ocurridos en el mes de Diciembre último, no apareciendo hasta pasados los referidos sucesos.

Ultima hora

La reunión de coronales en la Capitanía general de Madrid

Madrid 8 2'35.—El ministro del Ejército, general Berenguer, al salir esta noche del Consejo fue interrogado por los periodistas acerca de cierto movimiento que se había observado en los cuarteles militares.

Dijo el ministro que nada sabía de la pretendida reunión de coronales en la Capitanía general de Madrid.

Pudiera ser—dijo—que se aluda a una reunión de coronales que se celebró anualmente con motivo del curso de aptitud para el ascenso.

No hay crisis

También el ministro de Hacienda, señor Ventosa, conversó con los representantes de la Prensa a la salida de la Presidencia.

A preguntas de los periodistas negó el señor Ventosa los rumores de crisis, diciendo que se trataba nada más que de rumores.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El presidente del Consejo, almirante Aznar, en su conversación con los periodistas, a la salida del Consejo, aludió a la cuestión algodonera.

Elogió al presidente al conde de Romanones, quien ha visto perfectamente el problema.

Creo que impulsado dicho cultivo con el auxilio del Estado, resolverá el problema del campo en Andalucía.

Con respecto a las peticiones de los empleados, dijo el presidente que el Gobierno se halla muy bien impresionado, aunque se tendrán en cuenta los intereses creados, por quienes fueron jubilados como consecuencia de la disposición dictatorial.

Terminó el almirante Aznar expresando que se había acordado enviar 5.000 dólares a Managua, para socorrer a los damnificados españoles que resultaron lesionados con motivo de la reciente catástrofe.

Dijo que en el Consejo no se trató de la Trasatlántica.

JARON MOTEADO AZUL MARCA "CAMELLO"

Canarias. De venta en todas las comercios de

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En el Puerto de la Cruz ha dejado de existir el poeta venezolano don Luis Alvarez Martínez, el que, por su caballerosidad y afable trato, gozaba de general aprecio entre sus amigos de esta localidad.

El cadáver ha sido embalsamado, con objeto de ser trasladado a Venezuela.—E. P. D.

En la vecina ciudad de La Laguna ha fallecido la apreciable señora doña Maximina Hernández Ramos, madre de los jóvenes muestres nacionales doña Felisa y señor don Esteban Rodríguez Hernández, y hermosa del bello cuerpo párpado de Grandilla, don Esteban Hernández Ramos, a quienes, lo insturo que a su demás familia, damos sentido pésame.

Fallecidos en la provincia

En Sanle Cruz de la Palma han fallecido doña Micaela Toledo Santamaría y el niño Enrique Mercedes Armas.—E. P. D.

Fallecidos en las islas

Vieftana de nuevo en el mundo la doña doña María Hernández Rodríguez, el cual de aquella Dolores de Huelva don Francisco Navarro y María, persona muy respetada.

Reciba la familia del fallecido, entre otros parientes, se encuentre el consuegro de este Cabildo, don Esteban Rodríguez Hernández, a quienes, lo insturo que a su demás familia, damos sentido pésame.

Ha fallecido en Las Palmas la bondadosa y cariñosa señora doña Dolores Rodríguez Hernández. Su muerte ha causado general sentimiento entre sus numerosos amigos, demostración evidente de sus relevantes cualidades personales.

Por tan triste motivo, damos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Abril

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Banco and Precio. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores. Leña TIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

LA FUNERARIA MELDO SERIS, 108 SERVICIO PERMANENTE

Realizando gestiones

El impuesto de los vinos nacionales en Canarias

Habiendo dispuesto esta Administración Principal de Puertos Francos, cumpliendo órdenes superiores, que se cobre a los vinos procedentes de la Península que tengan ocho grados, once pesetas los cien litros; y como quiera que dicha orden se halla en contraposición con los preceptos del Real decreto de 29 de Abril de 1926, esta Cámara Oficial de Comercio ha dirigido escritos a los ministros de Economía Nacional y Hacienda, recabando quede sin efecto dicha disposición mientras se halle subsistente el indicado Real decreto, que exceptúa del pago del impuesto a los vinos nacionales cuya graduación sea inferior a diez y ocho grados.

Diversas noticias

Información municipal

Un café de primera clase

Al jefe de la Sección de Arbitrios se le comunica que don José Benítez ha establecido un café de primera clase en la casa número 9 de la Plaza de la Iglesia.

Licencias

A don José Benítez y a don Francisco Padrón Pérez, se les comunica deben procesar de la correspondiente licencia municipal para poder ejercer sus industrias instaladas en la Plaza de la Iglesia número 9 y a de Suárez Guerra número 20.

Ornato público

A don Inocencio Barrios, don Esteban Castilla, don Manuel Díaz, doña Luisa Marrero viuda de Manzanao, don Guillermo Pérez, don Florencio Padrón, don Antonio Lorenzo Delgado, doña Hortencia Delgado viuda de Rodríguez y a don Eustaquio García, se les comunica procedan a ordenar según enjabonados y pintados las fachadas de las casas que se les señala a cada uno.

Reparaciones

Al ingeniero municipal se le ordena presente las obras de reparación de un tubo de grés de la alcantarilla que cruza por la calle prolongación de la de 25 de Julio.

Tráfico rodado

Al administrador de Rentas Públicas se le permite relación de los vehículos de tracción mecánica autorizados por esta Alcaldía para prestar el servicio público de taxímetros.

Arreglo de alcantarilla

A don Manuel Puerta se le ordena presente a ordenar el arreglo del tubo de grés de la alcantarilla que cruza por la prolongación de la calle de 25 de Julio.

Licencias

Al jefe de la Guardia municipal se le comunica ordenen a los industriales D. Francisco Padrón Pérez y don José Benítez, se procesen de la licencia municipal de apertura de una industria.

Obras municipales

Al ayuntamiento municipal se le ordena proceda al inmediato arreglo de la fuente de abasto público y de las llaves en mal estado de la calle de Las Gruesas y un tubo que existe en la calle de San Sebastián número 84.

ACCIONES DE AGUAS

Se venden dos de "Los Andenes", tres de "Aguas de Arona", una de "El Pilar", una de "La Esperanza", cinco de "Las Góteras", una de "Isaque" y dos de "Aguas Residuales". Informarán: Alfonso XIII número 55.

José Fernández y Villamarin

Médico Especialista en Partos.

Tocólogo del Hospital civil de esta capital.

AL OFRECER SUS SERVICIOS, SE HACE CARGO, DURANTE LA AUSENCIA DEL DOCTOR DON ADALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ, DE LA ASISTENCIA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA.

Calle del Sí núm. 1, (Trasera del hotel Camacho).—Teléfono, 11.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.



Buen apetito tendrá su hijo si le hace tomar como estimulante este activo restaurador.

Contra inapetencia, anemia, escrófula, raquitismo, etc., el reconstituyente más recomendado es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.



Es usted bonita pero las canas la envejecen. Use Vd. la tintura

NOGALIA

instantánea; de toda confianza; con certificados oficiales de ser inofensiva. Cada estuche lleva un mechoncito de canas teñidas para elegir el tono que convenga, desde el negro brillante al rubio pálido.

En Perfumerías y Droguerías. Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea. Apartado, 82, Santander.



# Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Miércoles 12.—motor-correo EBRO	— Para Marsella y Génova.
Miércoles 8.—Motor-correo SIL	— Para Marsella y Génova.
Miércoles 15.—vapor-correo DUERO	— Para Marsella y Génova.
Miércoles 22.—motor-correo EBRO	— Para Marsella y Génova.
Miércoles 29.—motor-correo SIL	— Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Marina, 23.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**

con trasbordo para Copenhague, Stokholm, Oslo, etc

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Viernes 3.—BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Sábado 4.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves 9.—ERPEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes 10.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Jueves 16.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 17.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves 23.—AMSEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes 24.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Agente  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono: 4140

Agente  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ  
San José, 40.—Teléfono: 4100



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931

Nombre del vapor	Días	SEPTIMO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	7	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO 1.º Mayo		Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Guayama, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 95

The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Durham Castle", de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 8 de Abril, con destino a SOUTHAMPTON.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.  
Nota.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

**Banco Hispano Americano**  
Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas  
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

**SANATORIO**  
DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores  
Radioterapia profunda y Radium

plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

## Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

Servicio Península y Fernando Póo

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
Días		Día-Hora	
2	TORDERA	2-24	Barcelona.
3	INFANTA CRISTINA	4-9	Cádiz y Barcelona.
5	PLUS ULTRA	6-24	Las Palmas, Cádiz, Norte España.
8	CANALEJAS	8-24	Sevilla.
10	INFANTA BEATRIZ	11-9	Cádiz y Barcelona.
12	ISLA DE TENERIFE	14-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16	POETA AROLAS	16-24	Barcelona.
17	INFANTA CRISTINA	18-9	Cádiz y Barcelona.
19	ROMEU	20-24	Las Palmas, Cádiz, Norte España.
23	CANALEJAS	23-24	Sevilla.
23	TEIDE	24-10	Fernando Póo y escalas.
24	INFANTA BEATRIZ	25-9	Cádiz y Barcelona.
26	ISLA GRAN CANARIA	28-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29	LEGAZPI	30-10	Barcelona y escalas.
30	TORDERA	30-24	Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despatchándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIENDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, Miércoles, jueves y sábados, a las 24 h. Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ARTE Y HUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA.

POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro  
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 578 90 y 581



Fred Olsen & Co.  
OSL

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 8.—Vapor BUENAVISTA	Día 11.—SAN CARLOS
Día 15.—Vapor BAJADEROS	Día 15.—SANTIAGO
Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—SARDINIA
Día 29.—Vapor BUENAVISTA	Día 22.—SAN ANDRES
	Día 25.—BURGOS
	Día 29.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
ub Nautico.—Teléfonos 80, 228 y 581 Carretera de San Andrés, junto al CI

**CLINICA COSTA**  
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,  
ni infecto contagiosos.  
**Viera y Clavijo, 52.**

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITRABICÓ

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

**Banco Vitalicio de España**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España —Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

**Banco de Ahorro y Construcción**

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE



José Peña Hernández  
Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL

Dirección telegráfica: DELFIN — Teléfono núm. 168.

**Fábrica del Gas**

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 100 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 483, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 5 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

**SUBASTA**

Junta Provincial de Sanidad

El "Boletín Oficial" del 30 de Marzo anuncia, para el día 27 de Abril, subasta del nuevo edificio para Dispensario antivenéreo de esta capital, por el tipo de 115.033'64 pesetas.

El proyecto completo y demás condiciones se hallan de manifiesto en la Inspección provincial de Sanidad (ex convento de San Francisco), todos los días laborables, de 10 a 4 de la mañana.

**QUISAO SOLO CON GAS!**

La cocina moderna económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

**Una buena ocasión**

Se traspasa una fonda o casa de huéspedes con todos sus enseres y una numerosa y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño; la que se halla situada en el centro de la población, así como el que se queda con dicha fonda se le alquila la casa donde se halla instalada esta.

Para más detalles, tanto para la compra de la fonda como para el alquiler de la mencionada casa, dirigirse a don Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris 15, piso alto, teléfono 426 de una a tres de la tarde.

**ANUNCIO**

Se hacen toda clase de instancias, croquis, etc., para construcciones ligeras, copia de planos, instancias en petición de destino público, y demás documentos relacionados con el Reclutamiento, copia de documentos a máquina, etc., etc., con prontitud y esmero.

Para informes: Alvarez de Lugo número 4, principal, Santa Cruz de Tenerife.

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado

**Unguento Mágico**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 3 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

**SE ALQUILA O VENDE**

una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella, Cuesta.

Para informes, Calle San José, 35.—Teléfono 286.

**UNCIE USTED EN**

**ESTE PERIODICO**